

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL



8ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 15 DE MARZO DEL 2019
CITACIÓN N°08/2019

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Director de Obras
✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control
✚ Jefe de Tránsito y Transporte Público
✚ Director (S) Secoplac

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, siendo las 10:00 horas, se abre la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2019.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°08/2019, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 08/2019

8ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 8ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2019, a realizarse el día **Viernes 15 de Marzo del 2019**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

8ª Sesión Ordinaria año 2019

1. Actas Anteriores (7ª Sesión Ordinaria) (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación PMG 2018 (**DIR. CONTROL**)
3. Aprobación Propuesta Pública N° 097/2018 "Concesión administración del Parador de Buses de la Comuna de Alto Hospicio" ID Mercado Público 3447-161-LE18 (**SECOPLAC**)
4. Aprobación Propuesta Pública N° 009/2019 "Concesión para Venta de Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales, Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-9-LE19 (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos para Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales (**DIDECO**)
6. Subvenciones Deportivas Culturales (**DEPORTES**)
7. Aprobación de Patentes de Alcohol (**RENTAS**)
8. Puntos Varios.

1. Actas Anteriores (7ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°46/2019: Con el voto en contra de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano, don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta anterior correspondiente a la 8ª Sesión Ordinaria.

2. Aprobación PMG 2018 (DIR. CONTROL)

ACUERDO N°47/2019: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó Informe Final Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2018. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

3. Aprobación Propuesta Pública N° 097/2018 "Concesión administración del Parador de Buses de la Comuna de Alto Hospicio" ID Mercado Público 3447-161-LE18 (SECOPLAC)

ACUERDO N°48/2019: Con la abstención del Concejal don Alejandro Millán Carreño y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°097/2018 denominado "Concesión Administración del Parador de Buses de la Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-161-LE18, al proponente "Iván Alejandro Gutiérrez Gutiérrez", Rut: 12.826.590-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

4. Aprobación Propuesta Pública N° 009/2019 "Concesión para Venta de Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales, Municipalidad de Alto Hospicio" según ID 3447-9-LE19 (SECOPLAC)

ACUERDO N°49/2019: Con la abstención de los Concejales doña Jessica Becerra Cantillano, don Gonzalo Prieto Navarrete y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°009/2019 denominado "Concesión para Venta de Seguro Obligatorio contra Accidentes Personales, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-9-LE19, al proponente "Corredores de Seguros Liefoc Pinto y Asociados Limitada", Rut: 76.552.344-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

5. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos para Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales (DIDECO)

ACUERDO N°50/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio, para el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones de Servicios, Programa Registro Social de Hogares. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

6. Subvenciones Deportivas Culturales (DEPORTES)

ACUERDO N°51/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó otorgar subvención a la Agrupación de Fútbol Infantil y Juvenil de Alto Hospicio, por la suma de \$500.000.- destinados a movilización, fotocopias, artículos de librería, mantención de

cancha, a la inscripción de clubes en la anfa regional, en las eliminatorias regionales arbitraje, entre otros gastos de la asociación; Asimismo, con el voto unánime de todos los asistentes a la Sesión, se aprobó otorgar subvención al Club Deportivo Internacional Colo Colo Alto Hospicio, por la suma de \$500.000.- destinados a cubrir el costo de pasajes a Orlando, Florida, Estados Unidos, para que don Eminem Maldonado, socio del Club Deportivo, vaya en representación de la comuna al Campeonato Mundial de Cheerleaders, a realizarse en abril de 2019. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

7. Aprobación de Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N°52/2019: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol, tipo: Minimarket con Venta de Alcohol, a nombre de **Dora Ramos Mamani**, Rut: 15.969.702-9; De igual forma, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la solicitud de cambio de domicilio de la Patente de Alcohol, tipo: Restaurant con Venta de Alcohol, a nombre de **Nelson Salazar Lefian**, Rut: 6.678.996-9; Finalmente, con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la solicitud de cambio de domicilio de la Patente de Alcohol, tipo: Mini mercado con Venta de Alcohol, a nombre de **Comercial y Minimarket Servicio Limitada**, Rut: 76.913.985-0. Se extiende el presente acuerdo para todos los fines legales pertinentes.

8. Puntos Varios

ALCALDE: ya muy bien, partamos entonces con los puntos varios, vamos a partir entonces con don Alejandro Millán, si tiene puntos varios, si no me los envía por correo, como usted quiera. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** esta semana tuvimos un hito importante, porque a propósito de comisiones y a propósito de logros, se constituyó la comisión a la cual estaba citado para ver todo lo que es las personas destacadas de la comuna, y porque digo hito, porque esta es la primera, ósea es la única comisión que ha logrado reunir a los 6 concejales, dentro de los dos años y parece que nunca se habían reunido en una comisión todos los concejales, y esta es la única en donde nos vimos los 6 juntos, estábamos los 6 con 100% de asistencia, la única comisión que yo sepa y de ahí recalcar un poco la importancia que tiene para nosotros, justamente y agradezco a los colegas que le hayan dado importancia porque estamos viendo con el departamento jurídico, ellos nos van a presentar una propuesta del procedimiento a seguir, pero rescato básicamente la importancia que le están dando y que fueron bien asertivas las opiniones de todos los concejales y la asistencia de lo cual me alegro que así hubiere sido, ojala que las demás comisiones sean igual, pero esta fue 100% asistencia. Me gustaría también después saber, alcalde un tema importante que nosotros en primera instancia cuando se vio el tema del Colegio Especial Uruchi, sobre el tema que se le iba asignar el tema de un bus para ellos, es para ver si nos pueda aclarar en que va eso y cómo podemos dar una respuesta asertiva también a todos estos niños con

grandes necesidades y que la idea original era esa, pero usted nos va a dar la respuesta como corresponde. También indicarles que dentro de un punto importante, dentro del tema de comisión de alcoholes tenemos para que estén en conocimiento también los colegas que efectivamente nosotros tenemos por ley mientras se cumpla la norma dar las patentes de alcohol, pero también tenemos otra instancia que es más importante aún, que es la renovación, porque se hace una vez al año, ahora porque lo digo, para que estemos preparado porque en estos momentos estamos recibiendo antecedentes por dos patentes que están siendo problema en la comuna, eso tuvo que haber sido hablado en comisión de alcoholes, pero no voy a entregar más antecedentes ahora, pero que están siendo tratadas y que en el fondo tengamos cuidado para cuando tengamos que hacer renovación. Otro tema alcalde, tengo una solicitud de una mamá bastante complicada con el tema, porque, ella tiene sus dos niños de primero básico y tercero básico, en un colegio en Iquique, ahora el niño de tercero básico empezó allá, pero ella vive aquí, es residente de nuestra comuna, y el niño de primero también quedó con su hermano pero hoy en día a corto andar, las condiciones han cambiado, y para ella en estos momentos está siendo muy complicado, tanto económicamente y por otros motivos también, llevarlo a estudiar a Iquique, y en estos momentos la mamá está viendo si la podemos ayudar en ese sentido y ver la posibilidad de ser aceptada en el colegio Simón Bolívar, es un tema, no digo una respuesta pero en el fondo si revisar la propuesta. **ALCALDE:** muy bien antes de dar los primeros tres minutos respecto a esta materia, de casualidad existe una solicitud formal de la vecina, entró una carta, o una providencia para esta solicitud, de los niños que estudian en Iquique, ok, tiene que presentar para formalizar el proceso, muy bien tres minutos para que hablen nuestros concejales, si alguien tiene algo que decir respecto de los puntos planteado por el concejal Millán, concejal Trincado **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO** **AVILÉS:** alcalde, yo voy apoyar la moción, cierto, más que nada hacer las consultas respectivas porque el objetivo cuando los buses fueron solicitados por los adultos mayores, los buses en esa época, y usted tomo la gran decisión de que fueran inclusivos, siempre pensado también de que ellos el colegio, antiguamente el Uruchi tenía movilización, porque no olvidemos que hay apoderados que tienen problemas complejos con los niños por el traslado, no cualquier locomoción los puede traer, muchas veces eso es la causa de la ausencia al colegio, entonces que sea considerado alcalde la forma de cómo poder trasladar estos casos que obviamente usted sabe que son complejos, la movilidad, además que los recursos no son muchos de los apoderados para poder preocuparse, trasladarlos es súper complicado en algunos casos, entonces alcalde le solicito a ver si se puede considerar, está el centro de padres presente que nos informaron a don Alejandro y a mí y ver la posibilidad, a ver si usted puede colaborar con eso. **ALCALDE:** si, vamos a ver un momentito, aquí hay personas

que no han venido a otros consejos pero es bueno que lo sepan también, no hay ninguna animosidad distinta, pero para que sepan también y mantengamos los acuerdos, uno de ellos es que la grabación oficial del concejo municipal es de esa cámara, si ustedes quieren tener acceso a la información, es pública y la pueden ocupar, no es necesario, vamos a resolver el tema pero es para mantener nuestros propios acuerdos, alguien más quisiera abundar un poco sobre los temas del concejal Millán. No, entonces le vamos a dar respuesta a los puntos planteados, primeramente vamos a ver lo del bus del colegio Uruchi, miren, tenemos nuestro director del DAEM y nos va a informar lo que está pasando, particularmente en este lugar, pero lo que yo sé es que ya está funcionando desde el día uno está funcionando un bus, el pequeño, son tres buses, los que se compraron, dos grandes y uno pequeño, pequeño en términos que es una micro, un poco más grande que una micro y que efectivamente nosotros habíamos solicitado que fueran inclusivos, ósea que tuvieran acceso universal particularmente aquellas personas que se movilizan en sillas de ruedas, y lo que yo entiendo que se me informó en su minuto, porque se me hizo una consulta antes de partir el primer día de clases, era poder disponer de este transporte, entiendo que tenemos un bus en donde se conversó con las autoridades del colegio, para poder hacer turnos, por ahora, para poder trasladar a los niños del colegio Uruchi, Manuel a ver si puedes ayudarme un poco con esta materia. **JEFE DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**: el bus si se está ocupando para eso, falta hacer las ramplas, ahora el esprínter nos falta ver los recorridos **ALCALDE**: ok, miren, no fue la información que me dijeron a mí, de verdad, terminemos el tema que primero, a mí me dijeron otra cosa, porque el tema me llegó antes que los niños entraran al colegio, lo que a mí me dijeron es que hay 2 buses que les están implementando el acceso a las ramplas para los niños que andan con sillas de ruedas, pero el pequeño estaba listo y que ya se había coordinado y se estaba utilizando, yo por eso me quedé tranquilo, porque se estaba utilizando el pequeño, porque ese ya estaba listo y tienen el acceso universal, lo que usted está diciendo es otra cosa, ósea que en este minuto no hay ningún bus, ninguno de los tres, ok, porque no están implementadas las ramplas del acceso universal, ok, muy bien, vamos aclarar el tema, ya lo tengo claro, yo lamento haber recibido esta información, la verdad, yo me quedé tranquilo por lo que mi habían dicho, entonecs mi compromiso es que tengamos esos buses, para eso se compraron, los pidieron los adultos mayores y ellos tienen prioridad, pero también lo dijimos, que los ocuparíamos para el traslado de nuestros alumnos, entonces Osvaldo, a ver si tú nos puedes informar para ver cuándo vamos a tener disponibles estos buses, que yo entiendo que el señor proveedor de los buses está en el proceso de implementar las ramplas **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**: muy buenas tardes señor alcalde, y buenas tarde a todos los presentes, la información es la siguiente, el bus que es la micro que le llaman que es más grande que una micro,

tienen implementada la rampla con las sillas, está lista para funcionar y el sistema que tiene el colegio es por tramos, no todos entran a la misma hora, con ese vehículo basta para el funcionamiento del colegio, mientras los demás buses se adecuan, lo que estamos definiendo alcalde es el conductor de ese vehículo, que habían pedido los apoderados y también la directora, que estaba antes en el antiguo colegio, y ya tenemos los antecedentes del conductor para contratarlo señor alcalde. **ALCALDE:** hoy es viernes, usted cree que el próximo lunes ya esté disponible el bus para trasladar a los pequeños. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** el micro, si con esa es suficiente, falta el contrato del chofer nada más. **ALCALDE:** pero deme una fecha, para cuando usted cree, tenemos la micro pero nos falta el conductor, y no es muy fácil para nosotros porque siempre estamos limitados con el tema de los choferes, son contratos especiales, y como no tenemos contrata tenemos que buscar el espacio, etc. Cuando vamos a tener el conductor ya que la micro esta lista. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** en una semana más, señor alcalde. **ALCALDE:** nos podrían esperar una semana más por favor, dependemos mucho de lo externo, ok, el próximo lunes, no este lunes si no el subsiguiente, está en compromiso, muy bien, nos falta incorporar al conductor, y ha sido complejo por el tema de contrata, tenemos complicaciones, y los que manejan autos tiene que tener contrata porque tienen responsabilidades, ya que conducen autos municipales, pero además lo que estamos haciendo es incorporar al señor que ya trabajaba antes, porque tenía un nexo con los niños, entonces también estamos en ese proceso, para ver como incorporarlo, ya nos dimos una semana más para resolverlo, el conductor será el mismo que los trasladaba hace un montón de años, consideramos también cuando ellos dejaron de ser Uruchi, incorporar a todo el personal y también tenemos el compromiso de incorporar al conductor de bus, vamos a cumplir todas nuestra palabra, por eso le pedimos un poco de paciencia. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLÁN CARREÑO:** esto exclusivo del colegio, el bus, la utilización, o también vamos a seguir con lo que es adulto mayor. **ALCALDE:** si, lo dije al principio, concejal, estos buses fueron peleados y obtenidos por los adultos mayores, pero ellos los ocupan en horarios distintos, y son tres, probablemente este pequeño bus, tenga mayor disponibilidad para ellas por cosas de horarios, si algún día los adultos mayores lo necesitan a las 10 de la mañana, y van a volver antes de que se ocupe, también, además que con los adultos mayores tenemos más opciones, lo importante es que los niños tengan su transporte de lunes a viernes, ok, respecto de las patentes de alcohol más bien era un informativo y yo creo que estamos claro de que es el tema y que ya todos tenemos una opinión. Y bueno todos escuchamos la opinión de la comisión de alcoholes, cuando la comisión presenta los temas, también presenta todos los antecedentes para que todos nuestros concejales puedan tomar una decisión de si se renueva o no, es un tema que tiene que resolver y avanzar la comisión de

alcoholes, para que hagan la propuesta que corresponde, nosotros esperamos que funcionen nuestras instituciones como municipio y si hay alguna denuncia será el procedimiento administrativo que corresponde, y respecto del caso de la vecina, bueno yo ya le indiqué, que entre la providencia y que haya una solicitud formal para nosotros estudiarla, y porque me quedé un poco con esto, para que todos nuestros vecinos sepan, nosotros tenemos un déficit en la ciudad respecto de colegios, no tenemos colegios, nos faltan colegios y hay muchos niños, y no son ellos dos, hay muchos niños que tienen que ir a estudiar a Iquique y constantemente tenemos la solicitudes de incorporar a los niños en los colegios nuestros, porque finalmente quien hace cambios, somos nosotros a través de los colegios públicos, el estado tiene la responsabilidad de que todos los niños tengan el acceso a un colegio, pero nosotros finalmente, porque los otros colegios particulares subvencionados siempre llegan acá, pero es mucha la demanda, y por eso, es que vamos a estudiar el caso, no estoy diciendo lo contrario, es que tenemos que apoyarnos, para que vayamos y el Consejo Regional nos apruebe la construcción de un nuevo colegio, nosotros ya estamos finalizando el diseño de un colegio para 1.200 alumnos y con esos 1.200 nosotros podríamos sustentarnos mucho más con un colegio nuevo, entonces para que también sepa toda nuestra gente, nuestras dirigentes que nos apoyen para cuando tengamos que ir a ver los recursos para poder construir un nuevo colegio, porque nos faltan, son dos pero estamos trabajando en uno, dos colegios de enseñanza básica media, pero uno se descartó por ahora, porque no teníamos el terreno, y estamos trabajando en uno solo, pero después la ciudad va a seguir creciendo, buscar otro terreno y construir un nuevo colegio, la ciudad está creciendo y va a seguir creciendo mucho más podemos llegar a ser 150.000 en un par de años, entonces hagan la solicitud formal para poder revisar su caso, de todas manera ya tenemos antecedentes, son dos niños uno que va a tercero básico, a ver si tenemos un cupo, veámoslo, ya deben estar las salas llenas, ok, eso también ustedes saben que no podemos sobresaturar las salas porque estamos impedidos por la ley, pero también tiene que ver con la calidad de la educación, salas con 40 niños es distinto que salas con 35 niños, porque claro la entrega de conocimiento es mejor, cuando se focaliza más, ok, bien, don Antonio Mamani tiene la palabra entonces **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI**: gracias presidente, bueno, a mí me correspondía exponer otro tema que podríamos empezar a discutir, a ver las posibilidades de generar otro espacio dentro del ámbito general de políticas públicas relacionadas a sectores, quiero referirme específicamente a los artesanos, hoy día con todo este trabajo que nos ha tocado desarrollar relacionándonos con ellos, le damos paso para que participen, tienen mucho interés y nos damos cuenta que hay una gama muy importante que realiza esta actividad, pero no tienen espacio para poder desarrollar en forma seria, en forma más continuada, su trabajo. Bueno pienso y lo pongo en la mesa, que deberíamos

de ir trabajando en las diferentes líneas que tengamos con Secoplac un proyecto yo diría de corto a mediano plazo, en donde pudiéramos generar un espacio, segundo, un diseño para ellos, donde ellos nos puedan mostrar, más que mostrar hacer la artesanía que ellos hacen, tercero mostrarla para poder venderla y eso se transforma automáticamente en un espacio turístico, ya que queríamos integrar una en la comuna, una de las posibilidades y pensando también en los programas FRIL incorporar uno de estos proyectos, pero deberíamos ir avanzando, pero quiero ponerlo en la mesa porque yo sé que no lo vamos a resolver ahora, pero es una necesidad latente, está faltando todo en todo nivel, en artesanía, indígena, no indígena, pintores, artes visuales, hay una gama de temas, está bien le estamos dando un espacio, pero esto debe ser continuado y con las condiciones, entonces yo creo que sería interesante que pudiéramos ir bajando y en algún minuto tener más antecedentes, pero más que antecedentes tener la voluntad, dentro de los instrumentos que tengamos en la mesa e ir ejecutándolos, ese es el primer tema señor presidente. Lo segundo, en el mismo ámbito, cuando alguien se nos adelantó recién, que se le hacía un reconocimiento al señor Godoy de una campeona, también yo creo que es bueno que reconozcamos en estos momentos, tenemos la información de ayer que la Jerusalén fue ganadora en el campeonato nacional fue campeona, por lo tanto se ganó el espacio para ser de la selección de Chile para presentar en el Sudamericano, y ayer acaba de ganar el primer punto para Chile, ganándole a las jugadoras de Perú de todas maneras yo creo que merece un aplauso, así que eso hay que fortalecerlo, porque hoy significa mucho para la comuna. Y lo último señor presidente, también quería referirme del orden, del respeto que hablamos en la mesa, hace unas horas atrás, respecto a las opiniones sobre los profesionales, yo estoy de acuerdo que hay que ser cuidadosos, no quita de que se debe señalar las cosas que uno evidencia y como bien lo dijo usted, va a pedir opinión y señalar, si el estudio que nos señalaron si está en los parámetros que correspondan profesionalmente, pero en ese sentido le pediría señor presidente que tengamos ese cuidado, recién no quise señalarlo inmediatamente, la forma en que usted le hizo la interpelación al señor Secretario Municipal no me parece el adecuado, porque definitivamente se ve mal, y creo que él estaba haciendo una gestión municipal y yo creo que en ese sentido hay que tener cuidado. Eso señor presidente. **ALCALDE:** Muy bien, muchas gracias, 3 minutos entonces estimados concejales para que puedan exponer sobre los puntos planteados por el concejal Mamani. Concejala Trincado tiene la palabra. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde, solamente en este trabajo en conjunto que hacemos los diferentes concejales, algunos trabajamos algunos temas que corresponden a otro tipo de comisión, pero hemos logrado criterios y obviamente trabajar en conjunto, eso ha sido el caso de fomento productivo en este recorrido que uno hace en la comuna, uno se ha encontrado con agrupaciones, independientemente ya de las agrupaciones existentes en

nuestra comuna, y llevan años alcalde solicitando un espacio donde poder mostrar su trabajo, nosotros aquí en nuestra comuna, en la política que ha sido comunal, es entregar permiso a la gente porque obviamente hay una necesidad de generar recursos, de muchas mujeres jefas de hogar y por ende tenemos nuestras calles cubiertas y lo hemos entendido de esa forma, obviamente las mujeres en este caso, las familias en general, deben solventar su hogar vendiendo eso, pero esta gente tiene la misma posibilidad de poder mostrar el trabajo que ellos realizan, no vender el otro tipo de cosas, ellos generan un producto y que obviamente necesitan ofrecerlo para seguir con esto, esto también es parte de nuestra comuna multicultural, son trabajos que realizan, usted lo vio ayer, súper motivados, que don Antonio en este caso, que el municipio y muy agradecido que le hayan dado un espacio para que ellos pudieran exponer y puedan realizar una venta, ellos felices, así que alcalde se lo encargo y que pensemos cierto, quizás hay un espacio por ahí donde podemos hacer una feria turística, nosotros que hemos recorrido, que hemos ido a capacitaciones, las organizaciones siempre, la organización nos lleva a algún lugar en donde podemos comprar un tipo recuerdo de las diferentes comunas, debemos pensar en eso, también quiero apoyar la moción de don Antonio, para que usted pueda verlo con el personal de Secoplac por favor. **ALCALDE:** Alguien más. Concejal Cáceres y luego Concejal Prieto. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** De la misma manera señor presidente, hago recuerdo, la concejala Jessica Becerra con este concejal, también solicitó una feria por todos los trabajos manuales y todas las artesanías que hacen nuestros adultos mayores, poder hacer una feria itinerante, para que nuestros adultos mayores puedan mostrar todos sus trabajos, porque ellos invierten dinero, parte lo coloca el municipio, pero también ellos para hacer más cosas, invierten su poca plata, entonces no basta con una feria de una vez al año aquí en el frontis del techado, sino que también darle la posibilidad para que ellos puedan adquirir una renta con este tema, ósea dinero a su favor para poder sustentar sus gastos para seguir haciendo esta artesanía que hacen nuestros adultos mayores. **ALCALDE:** Concejal Prieto. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Dos cosas, felicitar al concejal Antonio Mamani, por el Anata, yo no pude acompañarlo ayer, por razones familiares, entiendo que él ha analizado de manera impecable y por supuesto agradecer a todas aquellas instituciones que han colaborado para que eso suceda, pero sin su liderazgo y su empuje probablemente esto no hubiese ocurrido jamás, entonces felicitarlo concejal Mamani en estos temas y vamos a seguir acompañandole en eso y en otras cosas, respecto también de lo señalado por el concejal Mamani, respalda lo que ha dicho, hay momentos y formas, ya tendré mi tiempo de incidente respecto de lo que se ha hecho o se ha mencionado hacia mi personas, pero respaldar las palabras del señor Mamani en torno al señor Secretario Municipal, hay formas de hacer las cosas y creo que esta no es la adecuada. Muchas gracias. **ALCALDE:**

Muy bien, alguien más quisiera indicar algo. Concejal Millán. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Más que nada rescatar alcalde del como nuestra comuna por los años, la gente que lleva años acá y también menos que otros, como habiendo que gente de nuestra comuna está haciendo cosas importantes fuera y nos está representando, yo sé que le hemos dado firme al tema este pero hay que darle importancia porque a lo mejor está sucediendo no nos damos cuenta, pero recordemos, Jerusalén, halterofilia también ha tenido los campeones de cueca a nivel nacional, los campeones de danza a nivel nacional, estos campeones de cueca ahora se van a Australia tengo entendido, pero ellos están representado a Alto Hospicio, la niña con tiro al arco, desconozco muchas otras personas más el judo, son cosas que no nos damos cuenta porque están sucediendo pero esta gente que usted le ha dado tanta importancia, uno cuesta creer pero así como dice usted es muy posible tener una campeona olímpica y recién nos vamos a dar cuenta de lo que está pasando y poder resaltar, yo me siento muy identificado en mi comuna, yo no nací en Alto Hospicio, y como muchos no nacimos acá, pero quiero mucho a mi comuna y me alegro de estas cosas de que gente nuestra nos represente a lo mejor más adelante, somos una comuna muy joven, tenemos 15 años como comuna , entonces que significa, que en 30 años más tener gente que nos va a representar y Alto Hospicio y en todos lados se va a reconocer, y eso rescato en el fondo lo que el concejal Mamani recién indicaba en el tema de Jerusalén y muchos más. **ALCALDE:** Vamos a responder a los requerimientos, las indicaciones realizadas por el concejal Mamani, respecto de desarrollar una feria, es más bien en el fondo con lo que hemos conversado siempre con fomento productivo y finalmente como acercarme al fomento productivo, parece una reflexión, porque llegamos a esto de fomento productivo, ocurre implementamos y creamos una oficina de fomento productivo en nuestro gobierno comunal, primeramente tenemos que reconocer de que nuestra ciudad hoy día aún vive de su feriantes, por lo tanto la economía de nuestra ciudad se sustenta finalmente por nuestro comerciantes, es más, la empresa más grande que tiene nuestra ciudad, son nuestros comerciantes: 5.000 feriantes, tenemos en la ciudad y por lo tanto si nosotros consideráramos que nuestros feriantes son una gran empresa por decirlo de algún modo, porque a lo menos uno de ellos genera un empleo por cuenta propia y por lo tanto no vamos a nosotros a desconocer aquello y descubrir lo que está ocurriendo, por el contrario acercarnos con nuestra propia implementación de una política pública para apoyar el fomento productivo, y no puedo estar más de acuerdo con usted concejal en lo particular de esta feria que es distinto el manejo que podamos hacer con la feria Quebradilla, eso es importante destacarlo igual, porque la feria quebradilla no es tan simple, no cuesta un poco porque son 2.500 personas que trabajan ahí, son 2.500 voluntades que tenemos que tratar de poner de acuerdo, a veces nos cuesta un poco en esta mesa, imagínense ustedes, es distinto el caso

de nuestros artesanos que también ya se han ganado con sus años de trabajos también un espacio, el tema es que cuando uno empieza a mirar los espacios de terrenos públicos, nos encontramos que son pocos y que tenemos que prodigarnos para poder encontrar algún lugar en donde ellos puedan funcionar, pero de acuerdo a no solo lo que vimos anoche Antonio, con nuestros artesanos que realmente están haciendo buenos trabajos, poder lograr que tengan un espacio para que por lo menos puedan mostrar su trabajo y también tengan la opción de poder vender sus productos, también es cierto y para tener en consideración, y también poder pensar en que tenemos que avanzar un poco más, es decir nuestra ciudad en algún minuto tiene que dar un paso adelante en la vida, no podemos pensar en que nos vamos a quedar indefinidamente con puras ferias en estas condiciones, tenemos que avanzar, como avanzan todas las ciudades, de manera tal que también tengamos tipo de instalaciones mejoradas que es lo que aspiramos, eso no es simple de hacer, pero tenemos que tener la visión que a lo mejor en un futuro si podemos avanzar, para poder darle dignidad a nuestra gente que pueda trabajar en un lugar mucho más digno, que tengan agua, alcantarillado, un baño, nos ha costado colocar un baño más, por todo lo que conlleva, tenemos que ir a sacar permisos, etc. Pero si tuviéramos a lo mejor una instancia mejor, a lo mejor nuestra gente podrá vivir mucho mejor, y su trabajo mucho mejor, y nosotros también mostrar nuestra ciudad mucho mejor, para todo se ha dicho que nuestra ciudad va a vivir momentos y años de bonanza económica y también obviamente de progreso social y cultural porque vamos a seguir creciendo, los proyectos mineros que vienen y creo que ahí una oportunidad para crecer todos y que nuestra ciudad siga creciendo y avanzando, a lo mejor una oportunidad, porque hoy día hay que reconocer que muchas de nuestra gente que trabaja en nuestra feria la Quebradilla por ejemplo, están ahí porque no tienen otra opción, porque su esposo o su pareja o ellos mismos perdieron su fuente de empleo cuando cayó nuestra economía en nuestro país, afortunadamente en el norte de Chile y en nuestra región vamos a tener un impulso potente y a lo mejor mucha de nuestra gente va a tener un empleo de calidad y probablemente también tenemos que esperar a lo mejor, muchas de las familias vana decir, ya no necesito ir a la Quebradilla a vender muchas veces lo que encuentran para poder vivir, no obstante lo anterior tenemos que seguir avanzando y ver como ocurre esto, pero seguir dando y abriendo oportunidades para nuestra gente, por lo demás también así lo necesitan aun también todavía, así que vamos avanzar por lo menos en una feria, yo he anotado dos conceptos que ustedes dijeron, feria artesanal, pero después la concejala Trincado una feria turística que también le podemos dar ese carácter y que también nos puede servir, vamos a darle una vuelta y vamos viendo, yo creo que aquí lo más importante para desarrollar un proyecto, ustedes saben, es tener un terreno, en función de un terreno nosotros podemos movernos, por lo tanto tenemos que

irnos en la búsqueda para poder tener un espacio y tenemos que estudiarlo, de hecho siempre hemos pensado que en la calle, la que está detrás acá en pasaje Sara sería un buen lugar, no obstante tenemos que seguir avanzando porque tenemos que ver que es lo que tenemos nosotros planificado en el sector, pero por eso es que tenemos que ver, para poder definir un lugar tenemos que ver, la globalidad de la ciudad, porque nosotros y ustedes lo saben, tenemos un proyecto, todo ese terreno que está ahí, que es del Hogar de Cristo pueda pasar para nosotros, y poder tener una plaza central como corresponde y a lo mejor ese espacio también lo vamos a ocupar, para que sea parte de una gran plaza. Vamos a darle la palabra a la concejala Becerra que pidió la palabra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Bueno totalmente de acuerdo con el colega Mamani, he expuesto en este concejo municipal en reiteradas ocasiones que los artesanos necesitan tener un lugar, yo creo que cuando hablamos de una feria artesanal, hablamos para nuestros visitantes entonces concuerdo totalmente con usted alcalde, tenemos una plaza que hoy día es una plaza de armas y que no se ajusta a esta comuna, porque talvez en su minuto esa plaza funcionaba como plaza de armas, pero hoy somos una comunidad con más de ciento y algo de habitantes, creo que necesitamos algo a la altura de la comuna de Alto Hospicio, recordarle a este concejo municipal que fue presidente la comisión de fomento productivo durante muchos años, donde tocamos reiteradas veces la feria artesanal, y definido en su minuto con los artesanos de cuál era el mejor lugar para poner una feria artesanal, que creía en ellos y creíamos nosotros que es lo importante de tocarlo en este minuto, hay un terreno en el Parque Los Cóndores que es de Serviu, porque creo que para toda la gente que viene a visitar la comuna un lugar recurrente ir al Parque Los Cóndores porque tiene la vista hacia Iquique, es un terreno bastante grande donde cabría perfectamente una feria artesanal que esta propuesto en este concejo hace 3 años atrás, le pediría que pudieran con la gente de Secoplac, pudieran retomar el proyecto, porque es un proyecto muy lindo y donde podríamos, porque yo creo que hoy día, no es un tema de calidad alcalde, el tema de los comerciantes acá en Alto Hospicio, creo que hoy día hay que entregarle las herramientas necesarias para que ellos puedan desarrollar lo que ellos saben, recién decía don Alejandro Millán, que hoy día el terminal de buses, podía dar mayor productividad, y sabe porque lo dice, porque usted es comerciante al igual que yo, porque a lo mejor si ponemos un pastelero ahí, no va a hacer mucho, entonces creo que cada persona tiene el derecho de desarrollar de igual forma su trabajo, pero hay que entregarle las herramientas, pero perfectamente podríamos tener una feria artesanal que contara con todo lo que significa hoy día entregarle las mejores herramientas a nuestros artesanos de la comuna de Alto Hospicio que no son pocos. **ALCALDE:** Vamos a continuar entonces, mire respecto del caso de nuestro deportista sin duda, estamos teniendo buenos resultados, gracias al trabajo fundamentalmente nuestra

propias familias, nuestra gente, el énfasis que le hemos dado al desarrollo humano a través del deporte y la cultura, así que vamos a seguir teniendo más sorpresas y vamos a seguir teniendo más talento, más campeones para Alto Hospicio y que bueno que así sea porque así vamos a sentir más orgullo de nuestra propiedad, de nuestra tierra, vamos a continuar en esa misma senda en materia deportiva, en materia cultural, por eso es que también necesitamos que cada vez ustedes nos apoyen más con recursos, y ustedes ya lo ven para que nuestros chicos vayan a competir afuera, porque donde se van a presentar, es en el extranjero, en un campeonato sudamericano a lo menos, o a veces me cuesta hasta mandarlos a un campeonato nacional, entonces si nos ayudan todos ustedes, si hicieramos esta corporación, a lo mejor podemos apalancar más recursos y poder seguir apoyando de mejor manera a nuestra gente y porque además es necesario. Respecto del punto que usted indicaba del incidente con el señor Secretario Municipal, permítame decirle que a la salida del concejo, también yo soy ser humano y le pedí las disculpas correspondientes que ahora las hago públicas don José, yo creo que es necesario y yo también le pido que me coopere y mantengamos a veces estas cosas, por ultimo pide permiso y sale afuera y toma el teléfono, usted tiene esa libertad, a lo mejor de poder abandonar la sala si están importante, yo lo hice porque aquí tenemos una acuerdo de auto respetarnos, entonces, insisto, si nosotros no damos el ejemplo difícil, pedirle también a lo demás que cumplan, mis disculpas a su persona, si se sintió pasado a llevar, y se lo digo con mucha honestidad, con mucho cariño y respeto, eso don Antonio. Don Rene Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor alcalde, yo tengo un punto de un vecino que tiene un mal vivir y que complica al resto de los vecinos en el sector autoconstrucción, exactamente en Paula Jaraquemada #3038, en la cual este vecino se dedica a buscar cachureos, acumula en su casa, la verdad que este fin de semana el caballero empezó a quemar cables para sacar el cobre, entonces de verdad, el denunciante me manda un video, la verdad si usted aprecia el humo, es un inminente riesgo para el resto de los vecinos, por ende yo no sé si Paz Ciudadana fue o no fue, en este sentido hoy día hizo de las suyas también el vecino, mañana podemos lamentar que vecinos se van a ver perjudicados con el accionar de esta persona, sería bastante bueno poder emitir una carta al Ministerio de Salud, porque ellos tienen por ley que poder ingresar a la casa, la ley les otorga ese poder de ir a hablar, también acá los inspectores municipales, y si fueron, puedan ir de nuevo para poder bajar los índices de basura que tiene este caballero y e impedir que queme cables para sacar el cobre, le pido una vez más señor alcalde poder tomar carta en el asunto sobre ese tema más que nada corren riesgo nuestros vecinos. El segundo punto lo toque hace meses y meses atrás Señor Alcalde, por nuestra vecina de aquí de la comuna de Alto Hospicio, que se ve también por otro vecino, que el caballero no vive ahí, me refiero a la señora Maribel Omonte que está sufriendo de gatos

ósea que son ratones pero parecen gatos, que aparecen hasta en la lavadora, y la verdad es que yo presente también la fotografía, parecían guardianes arriba de los muros, son muchos los ratones, pericotes como le quieran llamar, pero la verdad es que también una carta para poder actuar en ese sentido, entre el municipio y el Servicio de Salud, que tiene la protestad de poder si no se ubica al dueño de casa, poder hacer una limpieza completa bajo la ley, le otorga también y ese mandato lo tiene el Ministerio de Salud, como se hizo en alguna oportunidad junto al municipio, junto con el Servicio de Salud, en la Villa Frei, cerca del pasaje donde yo vivo, un vecino de más allá, que también juntaba basura y todo lo demás, y tenía una guarida de ratones, entonces también se hizo lo mismo, y bajo esta ley, pudo actuar el Ministerio de Salud, junto con la municipalidad, le pediría Señor Alcalde porque hasta el día de hoy no se ha hecho absolutamente nada, porque no se ha ubicado al dueño de casa y no se puede tirar a tontas y a locas el veneno, porque también hay niños chicos, y también se comprende por esa partes Señor Alcalde, pero yo creo que en este sentido, está perjudicando a muchos vecinos esa casa cerrada con todo lo que permanece dentro, el dueño no aparece y poder obras bajo esta ley en conjunto con ministerio de salud Señor Alcalde. El otro tema que también lo presento en esta mesa Señor Alcalde es el tema de nuestros bomberos, nuestros bomberos la semana pasada se vieron por cuarta vez asaltados en el sector El Boro, y esta vez con arma blanca, le pusieron un cuchillo en el cuello a uno de los bomberos que está haciendo guardia, entonces hoy día los bomberos han optado por retirar todo el material de valor de la compañía, solicita también el señor encargado de los bomberos, el señor Briones me parece, no recuerdo el apellido, lo tengo, se lo voy a hacer llegar, porque solicita personal de la municipalidad para que le ayude a poder retirarse de la compañía del sector El Boro, y eso para nosotros es bravísimo señor Alcalde, porque es una compañía, la más cercana que está en el parque oriente, en llegar a una emergencia allá, son minutos, ellos están instalados en El Boro y fácilmente podrían llegar a cualquier punto de ese sector y además recordar que están las tomas en el frente del sector El Boro que en cualquier momento están cerca del riesgo, o cosas por el estilo, entonces quisiera solicitarle Señor Alcalde, si usted puede llamar a la compañía, y la municipalidad pueda entregar ayuda, poder conversar con ellos, poder llamarlos a la reflexión, poder conversar con Carabineros, con la PDI, de poder darle un poco más de seguridad y no se retiren del sector, porque de verdad que hacen falta en ese sector, que es un sector bastante alejado del casco antiguo, por la emergencia, sería bueno poder conversar con ellos, yo creo que usted tiene los teléfonos de la jefatura para poder mantener la compañía allá y el municipio le pueda prestar el apoyo y la ayuda necesaria, repito voy hacer majadero, ya que no lo hace el Gobernador, lo puede hacer usted señor Alcalde de poder conversar con Carabineros, poder darle seguridad a estos bomberos porque tienen familias,

sabiendo toda la labor que ellos hacen, totalmente gratuita, le entran a robar y más aún los amenazan de muerte, a ellos y a los familiares, entonces creo que debemos tomar en cuenta Señor Alcalde, porque al retirarse esa compañía vamos a quedar totalmente desamparados, especialmente de los incendios. **ALCALDE:** Ya, son los del sector El Boro, ¿No de Santa Rosa? **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Santa Rosa de Huantajaya se llama La compañía pero están en El Boro Señor Alcalde, sería bueno antes de emitir la ayuda con el personal para desarmar, me gustaría que usted pudiera conversar con ellos y llamar a la reflexión que se pudieran mantener en ese sector, dándole la seguridad necesaria en ese sentido. El otro punto que traigo Señor Alcalde es el tema de los socavones, el día de ayer estuve presente en una de las dos viviendas, una de las 318 con el Director de Serviu y su equipo de profesionales, y también acá en Teniente Merino Correa, ex Los Aromos, a lado del Colegio San Pedro, en el cual hoy día todos los vehículos están transitando por una sola vía y la verdad es que se está hundiendo totalmente el pavimento, en eso poder emitir de su parte si es apoyado por el Concejo sería bastante bueno, que tomara carta en el asunto Aguas del Altiplano, porque el tema no es solamente por la rotura de matriz que tiene ese condominio, que es social también, se pueda haber hundido el pavimento como tal, tiempo atrás según lo que comentaban todos los residentes se reparó una matriz que se asentó en ese mismo sector y parece que no quedó bien, no técnicamente, pero hoy día si usted va al lugar Señor Alcalde, y sería bueno que visitara a los familiares, porque hoy día tienen casi toda la casa comprometida y más aún el mal estado para los conductores que transitan ahí, hay un colegio, entonces el pavimento está hundido totalmente, puede que se caiga un vehículo ahí por el peso que se está transitando que mantiene lo vehículos y sería bueno poder emitir un carta de trabajos rápidos efectivo de parte de Aguas del Altiplano Señor Alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien 3 minutos si alguien quisiera decir alguna indicación respecto de los puntos del Concejal Cáceres **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde solamente apoyar la moción respecto a la 4ª Compañía de Bomberos de Santa Rosa en el sector El Boro, yo en concejo, ellos habían enviado una carta, no traje la carta, se la puedo entregar o el número de la providencia, por ellos estaban solicitando hace más de un año, unos materiales para resguardar el carro bomba nuevo, que había llegado, lamentablemente esa carta llegó a DIDECO y ahí no supe más, no hubo respuesta de la colaboración, de ese material, yo le voy a entregar la carta, más que nada es que obviamente ellos y las gestiones me parece que vienen de mucho antes, yo me acuerdo que el Concejal Cáceres también lo planteó, de la necesidad que ellos tenían de tener un terreno para un cuartel, que realmente los albergarán como bomberos, como voluntarios y prestarán el servicio como corresponde, porque en las condiciones que ellos se encuentran, son súper precarias, me parece que hemos estado en el sitio, no me acuerdo si

hemos estado con usted Alcalde, yo por lo menos si y el Concejal Cáceres, entonces no se ahí apurar un poco, yo no me acuerdo en que quedó el asunto del terreno Alcalde, de repente uno ya pierde ciertos temas, los deja o se olvidan, pero es súper importante que se pudiera agilizar a través de un proyecto este cuartel y con respecto a la providencia yo le voy a entregar al director de DIDECO el número de providencia porque hace más de un año que él la tiene ahí y quedamos en stand by y nunca más supe de ella, muchas gracias. alcalde

ALCALDE: Gracias Concejala ¿Alguien más? **CONCEJAL RENE CACERES**

ARAYA: Para también apoyar la moción, ese terreno, yo el primer concejo en terreno que se hizo en el sector del Boro, yo solicité que donde estamos y donde hicimos, a lado de las piscinas, Serviu había otorgado el traspaso, tenían un problema del traspaso al municipio para que en ese lugar pudiera quedar más resguardado bomberos y poder ellos con recursos nacionales poder terminar el proyecto como corresponde, más el apoyo del municipio por supuesto lo que faltaba en un FNDR, para poder terminar el cuartel para dos carros de bomba en ese sentido, pero nosotros trabajamos con los bomberos 1 año 2 meses, para poder conseguir el terreno que se asignó y la carta así lo valida, se logró por parte de la comisión que trabajamos en ese sentido con ellos y el municipio hoy día tiene la decisión, porque el municipio vio la carta, y creo que lo quieren ocupar para otra cosa, designó otro terreno en otro lugar que no era el adecuado porque queda muy retirado de donde están las viviendas y además de eso queda en nuestras manos y tampoco están en las mejores condiciones el terreno Señor Alcalde **ALCALDE:** ¿Alguien más? **CONCEJAL GONZALO PRIETO**
NAVARRETE: Respaldar las palabras del Concejal Cáceres respecto al tema de los bomberos, yo tengo una relación con ellos bastante proxima, incluso en su minuto pudimos gestionarle un vehículo y una serie de cosas, pero ellos hace rato vienen en una situación de bastante desmedro y hoy día como bien dice el Concejal corremos peligro de dejar de contar con sus servicios en el sector, y conocemos la realidad de nuestra comuna, si se produjera algún accidente grave, algún incendio, esta situación viene a poner en alerta y también a empezar a conversar con los organismo que tiene directa relación y súper vigilancia con el tema de los bomberos, en este caso es el Ministerio del Interior Señor Alcalde, por lo tanto la Gobernación Provincial como la Intendencia Regional tienen por mandato legal vínculo con la súper vigilancia de los bomberos, tanto como en la rendición de sus cuentas tanto como en la entrega del Ministerio del Interior, entrega a los bomberos a cada uno de sus filiales regionales, recursos anuales para que estos se desarrollen, también hay que hacer un llamado a las autoridades bomberiles, yo he seguido el debate público, se ha llamado a radios ha salido en periódicos y las instituciones que tienen directa relación con el resguardo de los bomberos hoy día están haciendo oídos sordos frente a esto y yo lo digo así, si bien es cierto el municipio tiene una responsabilidad moral,

ética, nosotros aportamos, año a año entregamos una subvención a ellos y todo, pero en estricto sensu no es toda la responsabilidad municipal, entonces yo siento que también se nos carga la mano al municipio y aquí hay instituciones que tienen que responder, frente a esta situación, que podría dejar a más de 20 mil familias que son las que viven en El Boro sin un cuartel de bomberos **ALCALDE:** Ok, vamos a responder al Concejal Cáceres los puntos que ha expuesto sobre la mesa, vamos a tomar el tema del pasaje Paula Jaraquemada y otros también que hemos tenido en la ciudad, para poder enviar un oficio a la Seremi de Salud, de acuerdo a lo que usted nos indica para que nos apoyen un poco en ir a ver estos casos, gente que vive en muy malas condiciones, algunos tienen el mal Diógenes, otros drogadictos, otros con el vecino este que usted dice, justamente para que nos apoye e ir en ayuda de estos vecinos que la están pasando mal, no son pocos, aquí se han expuesto dos, pero en concejos anteriores mencionamos otros, por lo tanto tenemos que recopilarlos todos y sentarnos con el Servicio de Salud para que nos ayude rápidamente, vamos a tomar nota, Claudio anota para hacer una gestión con el Servicio de Salud, para poder hacer un catastro por lo menos de todas las casa que han salido en el Concejo y observar un poco, usted ha presentado dos casos, y hay como dos más, así que lo vamos a ver Claudio, para pedir una reunión con el seremi de salud y conversar el tema, y también oficiarle para que quedé registro de la problemática y si nos pueden ayudar para hacer un operativo de alguna manera, por último que nos autoricen a meternos y abrir la casa, ayudar y hacer sanitización. Lo otro del punto número 3, si, sin lugar a dudas vamos a generar una reunión, me voy acercar personalmente al superintendente para conversar con él, voy hablar con Carabineros y con nuestro equipo, porque si hay algo que no podemos permitir es que se salgan de ahí, y obviamente que ellos se sienten muy presionados hoy día y no podemos permitir eso, pero a cambio de eso también tendremos que ayudar, yo comparto con el Concejal Prieto, no es nuestra responsabilidad, pero me parece justo que también nosotros seamos capaces de priorizar donde hacemos la inversión pública, aquí no hay muchos dirigentes hoy día, la mayoría son funcionarios municipales, pero el Concejal o Concejales estamos nosotros hace un buen rato ya, trabajando para poder tener una buena programación de las actividades anuales, donde vamos a invertir, porque a veces a lo mejor invertimos arreglando canchas, dos canchas, o sedes y a lo mejor hay otras cosas que son prioritarias en nuestra ciudad, y a mí me parece que nuestros bomberos, así como nuestros Carabineros, como nuestra PDI que son entidades que trabajan con nosotros, requieren de nuestro respaldo, de todo nuestro apoyo y creo que es este año para poder resolver ese caso particular que llevamos dos años por lo menos en nuestro gobierno, viendo el tema, de ubicarle el terreno, para que queden bien ubicados, porque realmente es un gran sector el que tienen que ver ellos y nosotros a lo menos hacerle una primera instalación mínima para que puedan estar y resguardarse, no sólo los

equipos si no que la integridad física de ellos, yo creo que tenemos que avanzar durante este año y es por eso que esta nuestra gente de SECOPLAC, muchas veamos la forma de resolver, primero del terreno, ¿Recuerdan el caso de los bomberos del Boro cierto? Que tienen un terreno que está en conflicto con el Serviu que no se lo pueden entregar, tratemos destrabar el tema, para tener primero el terreno y en función del terreno a lo mejor poder tener la alternativa, a lo mejor con un FRIL hacer una primera instalación, para que estén más tranquilos y si no es con un FRIL veamos otra alternativa, pero yo creo que lo tenemos que hacer en conjunto con nuestros Concejales y con nuestra comunidad, para que ellos sepan dónde vamos a intervenir, para que todos nuestros dirigentes sepan dónde vamos a intervenir, donde podemos hacer un ahorro, aguantarnos un poco, un tiempo más a lo mejor si no atendemos su cancha este año, atenderla el próximo año, empezar a hacer ahorros de economía para poder asignarlo a esto que realmente es prioritario, yo creo que tenemos que resolver este año muchachos el tema de los bomberos del Boro, tenemos que tener un compromiso firme que lo vamos a resolver y avanzar en la medida de lo posible, particularmente terrenos con Bienes Nacionales o con el Serviu, cuesta pero avancemos y tratemos que nuestra gente también tenga un compromiso con nuestros bomberos de poderlos apoyar, eso Concejal **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA**: El tema de la señora Maribel Omonte eso también lo deriva a salud **ALCALDE**: Si claro ambos y varios casos más, vamos a tratar de recopilarlos todos, yo voy a pedir una reunión con el Seremi de Salud por este caso en particular y ahí le vamos a presentar el oficio también, para que quede registro de la gestión, eso. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA**: Muchas gracias Señor Alcalde **ALCALDE**: Ya muy bien, Concejal Prieto tiene la palabra **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE**: Señor Alcalde, Señores Concejales, Funcionarios y Funcionarias las formas importan tanto como el fondo, quiero señalar y como me ha recordado recién mi colega Cáceres que esto es lo que queda en acta y lo otro queda sólo en el audio, aprovecho de entregar mis excusas, mis disculpas públicas si algunos de los funcionarios de nuestro municipio se sintió ofendido o aludido de mala manera, por mis palabras, respecto del informe que se nos entregó a primera hora en este Concejo, no es mi intención ni menester menoscabar el trabajo de ninguno de las o los funcionarios, todo lo contrario, tengo la mejor relación con la mayoría, con la mayoría de los que me relaciono los conozco, y por lo tanto no está en ningún ánimo querer ofenderles o menoscabarles de ninguna manera, por lo tanto reitero esas disculpas públicas, así como también reitero el fondo del asunto que dice en relación con la opinión que yo tengo respecto al material que se nos entrega y en ese sentido yo me comprometo mantener los más alto estándares de relación con todos y todas ya sean funcionarios o colegas en esta mesa, así que eso que quede en el acta. Segunda cosa Señor Alcalde el día de ayer, antes de ayer creo que fue,

recurrí a la invitación del Presidente del Centro de Alumno del Colegio Metodista Robert Johnson con quien me liga en mi condición de ex alumno, pude darme cuenta de la situación que hoy en día está corriendo a propósito de los trabajos, en Avenida Las Parcelas, hoy día se está interviniendo el sector, hay una parte de la Avenida que se está pavimentando, pero el Presidente nos llama a la preocupación por las medidas de seguridad y mitigación principalmente a los colegios del sector que no solamente es el Robert Johnson, sino que también el Colegio Monte Carmelo, hay un jardín infantil, una escuela de lenguaje y un hogar de ancianos, todos ellos en el mismo lugar emplazados ahí, donde pude constatar junto al Director del Colegio, don Luis Zúñiga y profesores del establecimiento, la casi inexistencias de estas medidas, no hay pasarela, no hay señalética para que los niños crucen, los lomos de toro que se hicieron tienen una señalización, pero los lomos de toro, desconozco si corresponde o no a la norma, porque son con básicamente con tierra por lo tanto no se distinguen, no hay señalización para reducir la velocidad en virtud que hay niños y niñas que están cruzando permanentemente al Colegio, y tienen que transitar por esta obra, y luego, más grave aún, nos parece la situación del Colegio Monte Carmelo, que quedó literalmente atrapado por la obra, se puso un muro de malla raschel, la que impide que pueda entrar algún vehículo de emergencia, carro de bomberos, ambulancia, Carabineros, si fuese necesario, no podrían entrar porque les quedo un pasillo de nos mas de 40 o 50 cm de ancho, por lo tanto, yo le solicito Alcalde, enviar un Oficio al Director de Serviu que en este caso es la Unidad de la contraparte técnica, la otra vez estuvimos con Ricardo Henríquez, donde le hicimos la consulta, existe alguna persona que coordina estas cosas y me dijo que era él, sabemos que acá hay varias empresas que están interviniendo en la obra y me parece que el monto que se entrega es bastante cuantioso como para no disponer de estas medidas de seguridad y mitigación, no estamos hablando de paralizar la obra, hablamos de contar con las medidas de mitigación necesarias para los niños y niñas, y por otro lado las medidas de seguridad necesaria para que puedan transitar por ahí de manera correcta y segura, para que tenga una idea, contabilizamos y son alrededor de 2.500 alumnos en ese sólo espacio, 1.900 del Robert Johnson, alrededor de 600 en el Monte Carmelo, 200 o 300 en Jardín y Escuela de Lenguaje y casi 100 adultos mayores en el hogar de ancianos, producto de esto también ha provocado un problema con los estacionamientos, porque si bien ahí no hay estacionamientos fijos como tal, los autos se han tenido que mover, y por lo tanto, también ha sido un problema de seguridad para la gente que está ahí, entiendo que el municipio tendrá algún nivel de fiscalización ahí, pero también son otros servicios públicos que debiesen hacerse presente, es por eso que solicito a Usted, que el Concejo oficie y se cumplan las mejores medidas de seguridad y mitigación, por el resguardo de nuestros niños y niñas y esperamos que no tengamos que lamentar ningún accidente. En segundo lugar,

esto es más breve, me llego hoy día temprano en la mañana, no lo traía como punto, pero me hago cargo por la solicitud, me imagino que uno de mis Colegas lo ha visto, respecto de un socavón que estaría en el sector del Colegio San Pedro, y que se nos hacía inquietud al respecto con el propósito que pudiésemos actuar y no abundar más de lo que ya el colega Cáceres ha señalado, eso Señor Alcalde, agradecer las gestiones que hemos solicitado por Oficio que se han cumplido hasta el momento todas. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Bueno, como bien dice el colega Prieto, en el tema de Av. Las Parcelas, Señor Alcalde, hay mucha incomodidad en la mañana para entrar al Colegio los niños, hay maquinarias trabajando, puede suceder un choque o cosas por el estilo que vamos a estar lamentando Señor Alcalde, poder solicitar a la Empresa si puede comenzar su labor de trabajo media hora después que entren los alumnos, porque comenzar sus labores de trabajo a las 8:30 creo que sería buena hora para que pueden transitar bien los vehículos y no correr riesgos nuestros niños. **ALCALDE:** Muy bien, Concejal, no puedo estar más de acuerdo con Usted, nosotros antes que empezaran las clases recorrimos completamente a pie la Avenida y más allá también tenían problemas con el Colegio Khronos, se hicieron unas medidas de mitigación como esta malla raschel, obtuvimos el compromiso de la empresa de poder hacer los accesos para que puedan cruzar, no obstante según entiendo no se han cumplido o si se cumplen no es lo necesario, lo vamos a invitar a una visita a terreno al Director de Serviu, sino vamos a ir nosotros de nuevo con nuestra gente de tránsito, le pedimos hartas medidas de seguridad, que según lo indican no lo cumplieron, he tenido varios problemas con el Señor a cargo de la obra, porque se compromete y no cumple. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Señor Alcalde, disculpe que lo interrumpa, supuestamente, no me han confirmado aún, hoy en la tarde debiese haber una reunión en el Colegio Robert Johnson con los apoderados de todo el sector, pero hasta el día que yo fui y conversé con el Director Zúñiga, no había una fecha y hora, con una representante de una de las empresas, pero reitero, ni siquiera una pasarela, una cinta. **ALCALDE:** Nosotros estuvimos ahí, les dijimos que las condiciones que tenían ya eran deficientes, y ellos efectivamente tienen recursos suficientes para delimitar el área de trabajo con el tránsito de las personas, y una barrera más dura, yo les dije que deberían poner las planchas para cerrar las faenas, y que dejen los accesos del Colegio, vamos a prodigarnos más, pero efectivamente ese es un gran tema, estuvimos viendo la entrada de los Colegios, las salidas de la gente, por eso me parece una buena medida que empiecen los trabajos a las 8:30, porque a esa hora se termina el flujo vehicular, que podría implicar un accidente y se lo hicimos saber a este caballero, no obstante entendemos y tomamos carta, es una prioridad hora, dentro de todo lo que tenemos que hacer, veamos a ir a ver esta obra Luis Miguel, yo voy a llamar después de esto al Seremi para decirle que hay una reunión con los

apoderados, hoy es viernes, no sé si trabajan sábado y domingo, hay muchos estándares en medida de seguridad y aquí no hay ni una, que son mínimas y no invierten en seguridad, entonces lo vamos a ver, pero necesitamos un informe técnico respecto de las condiciones de seguridad. Esto es tan importante, tenemos que verlo pronto, si no es hoy en la tarde, será mañana Daniel, y hacer el informe correspondiente, este tema es complejo, la seguridad ya sabemos que significa donde hay faena, eso Concejal, y voy a llamar para pasarle el mismo tema al Serviú, que es el dueño de la obra, ellos tienen sus inspectores técnico, pero nosotros también tenemos nuestra responsabilidad y es velar que se cumplan las mejores condiciones de seguridad, lo vemos después del Concejo. Concejal Cáceres. **CONCEJAL RENÉ CÁCERES ARAYA:** Con el otro punto que también toque yo, y lo vuelve a repasar el Señor Prieto, en la casa con socavones en ex Los Aromos, tengo entendido que obras hizo la pega, fueron para allá a ver el drama que está pasando la familia y la inseguridad que tienen los vehículos, lo que solicitó el Director con su equipo que para poder ellos tramitar el tema del trabajo mismo dentro de la vivienda para llevarlo a un comité de evaluación, necesitan un documento de obras municipales, si esta habitable o no la vivienda, al igual que tengo entendido que obras también hizo la pega y fue a terreno en Eduardo Barrios N°4078, que también sufren un socavón, espero se pueda agilizar con Serviú que le den un subsidio de arriendo mientras se repara la vivienda. **ALCALDE:** Daniel ya tomo nota de las Direcciones, y ver si corresponde el Decreto de demolición o no, lo otro que sepan respecto del socavón grande, fue nuestra gente de Obras Municipales, que seguramente ya tenga el informe y también con Tránsito lo que hicimos fue delimitar, pero tenemos que seguir avanzando para la solución, hay que seguir hablando con Aguas del Altiplano para que reparemos eso pronto, porque esa calle tienen mucho tránsito, de ahí se hace taco y hay inconformidad particularmente en la mañana. Hay que verificar de que el origen del problema sea del Condominio y hablar con la gente, para que solucionen el problema, si hay un socavón alguien tiene que reparar la calle, la que se socavo es una calle pública, bueno eso es el segundo punto. Concejal Jessica Becerra. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, hay un tema que nos preocupa muchos a todos los que tenemos hijos en colegios pre básicos, circula en las redes sociales un video que parece ser inofensivo e incitan a los menores a suicidarse, pero abiertamente yo le mostré los videos Alcalde, quiero ver la posibilidad si nosotros como municipio podemos hacer una campaña a los padres, realmente usted ve los videos y parecen inofensivos pero son preocupantes las imágenes son muy explícitas, para los menores, el niño a los 5 años no tiene claro cuál es la realidad y la ficción, nos va ayudar para que los apoderados estén más atentos en el área cibernética, muchas veces cometemos el error de pasarle los aparatos a los niños y no nos damos cuenta que vienen mensajes subliminales, y es complejo y

nosotros bajo su administración hay mucho Jardín Infantil que yo creo que hoy los apoderados algo pueden hacer sobre el tema. Me hicieron una consulta los niños scout hoy en la mañana, Ustedes saben qué hace años trabajo con asociaciones y agrupaciones vinculadas al Scoutismo de Alto Hospicio, pusieron hornos en el Parque Los Cóndores, hornos de barro, me imagino que por el Anata, entonces los chicos preguntaban si cabe la posibilidad que mañana le pudieran prestar uno de los hornos, porque quieren enseñarle a los niños hacer pan, en la agrupación de scout más antigua de Alto Hospicio, entonces yo dije que iba a consultar en este Concejo Municipal, no pudieron mandar la Providencia, porque se dieron cuenta hoy en la mañana cuando pasaron por ahí, así que mañana las Golondrinas van a estar a cargo de ese tema, ya no se llaman así, se los dejo como tarea para la casa, los chicos van a estar muy agradecidos.

ALCALDE: Me parece una tremenda oportunidad. **CONCEJAL JESSICA**

BECERRA CANTILLANO: Yo le doy los contactos, Alcalde, quiero agradecerle a Usted a la Administración Municipal, por el apoyo que está recibiendo el Doctor Calcagno, a través de esta Concejal y la gestión del colega René Cáceres, porque hoy estamos levantando un operativo de salud acá en la comuna de Alto Hospicio, donde vamos a poder ayudar a toda nuestra listas de espera que están con problemas que necesitan eco tomografías, ecografías a los huesos, ecografías radiales a la comuna de Iquique, sacar toda la lista de espera que no es menor, estamos hablando que en alguno de estos convenios no los cubre ningún tipo de sistema de salud y tiene que ser obligatoriamente particulares y sobre todos a los adultos mayores, así que agradecer de antemano, la posibilidad que se está dando para hacer este trabajo gratuito a la comuna, agradecer al área de salud porque me dijo el Doctor que había sido muy bien acogida su petición y queda cordialmente invitado a esta actividad. **ALCALDE:** Un operativo de salud para

atender a nuestra gente, escuche en Iquique. **CONCEJAL JESSICA BECERRA**

CANTILLANO: Si, lo vamos hacer en Iquique porque acá en Alto Hospicio, tenemos ecógrafos pero básicos, entonces en Iquique en el hospital y en la clínica tienen lo que hace eco tomografías, que son las listas de espera que más nos interesa sacar de gente de nuestra comuna, entonces se utilizarían recursos municipales para trasladar a la gente a Iquique, pero sería dirigido para la gente de la comuna de Alto Hospicio, y lo bueno que sería el día sábado y el día lunes estarían los informes médicos para que los pacientes vayan al doctor correspondiente. Quería agradecer porque sé que su mano está detrás y es algo que realmente nuestros enfermos necesitan. Se acercaron los vecinos del Condominio de Padre Hurtado II, se acercan todos los días, pero esta vez fue para darle los agradecimientos a nombre de la comunidad de Padre Hurtado II por la gestión de la plaza que se está haciendo, se empezaron las obras y están muy contentos por ese tema. Este es un tema recurrente en los Concejos Municipales, de hecho recuerdo que hace un año atrás lo solicito una dirigente

emblemática del sector de El Boro, ver la posibilidad de iluminar la entrada de El Boro, específicamente Jericó, porque cuando uno va al Boro por la ruta A 6 16 en la noche no se ve por donde entrar entonces ya hemos tenido accidentes ahí así que ver la posibilidad alcalde de ponerle una luminaria en las noche sobre todo para ver este tema pero ha sido reiterado acá en el concejo municipal

ALCALDE: Si **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Y le tengo una cartita alcalde y quería hacer una consulta al jefe de Dideco si se pudo ver la manera de ayudar al deportista que esta hoy día en Santiago que solicitó a través de escrito la semana pasada para el tema de su alimentación y su locomoción por ser discapacitado. **ALCALDE:** Lo vio Dideco o no, parece que se lo encargamos a Dideco **DIRECTOR DE DIDECO:** Puede ver el número de providencia que está solicitando **ALCALDE:** Ya, ¿ese es el número de la providencia? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** No, no alcalde fue la semana pasada en las providencias que le entregué **ALCALDE:** Si, si me acuerdo pasamos claro veamos **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Pero aquí le mando los datos **ALCALDE:** Estaban para que después le respondas a Jessica, él solicitaba alimentos cierto, era de alimentos especiales me acuerdo yo **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si el necesita un alimento especial para subir de categoría y estaba pidiendo un aporte para ver la posibilidad de la locomoción en Santiago porque está en entrenamiento en este minuto y está participando en un campeonato **ALCALDE:** ¿Que número de la providencia es esta? ¿Esta al revés o no? Seis veinte era seis veinte esta al revés **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Si, yo no timbro, timbran acá, eso es alcalde muchas gracias **ALCALDE:** Ya, muy bien tres minutos entonces para los puntos de la concejala Becerra, concejal Cáceres **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Destacar a don Sergio Calcagno doctor que siempre ha estado preocupado de las necesidades de nuestra comuna bueno hay que recordar que él fue el primer jefe de urgencia acá en la comuna de Alto Hospicio así que siempre ha estado preocupado de poder entregar, decir lo mejor a nuestros vecinos y por supuesto a la comuna señor alcalde **ALCALDE:** Ya gracias, ya respecto de esta vamos a evaluar la ayuda social no creo que lleguemos a eso pero la ayuda social pero algo ayudaremos, Esteban por favor porque después se nos quedan estas providencias, después me dice para verlo en el sistema de providencias, en el sistema de providencias estamos avanzando, ya ¿alguien más? Nadie más bien, mire respecto del video que me mostró que está circulando en las redes sociales particularmente para nuestros niños de los colegios a ver si esta Osvaldo mira ahí que oficiar a todos nuestros directores de nuestros recintos de educación respecto del video que está circulando, nosotros tenemos las responsabilidades con los que son nuestros en que administramos pero no estaría demás en que de repente oficiarle también a alguno de otros colegios que sé yo si tenemos la información ahí de cómo comunicarle para que

los padres y apoderados también tomen atención y lo mismo en este caso de comunicaciones a lo mejor hacer algo con comunicaciones advertir verdad a la comunidad nuestras vecinas y vecinos particularmente los que tienen pequeñitos sobre este video que es un video que al principio aparece muy bonito pero después empieza a entregar mensajes, si Gonzalo si **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE**: No, que yo encuentro muy loable la situación de que señala la colega Becerra por el tema de los niños pero yo creo que lo que si evaluaría es la forma en que se entrega eso porque con el propósito a veces uno de querer digamos ayudar cierto, termina reproduciendo el problema sin querer, hay que evaluar muy bien y ahí yo creo que debiésemos preguntar a la gente de educación cual es la mejor forma para poder entregar las recomendaciones necesarias tanto a los profesores como a los padres de los alumnos para que eso sea adecuado porque a veces uno con la mejor intención dice mira hagamos una campaña y finalmente eso termina reproduciendo o amplificando el problema que queremos evitar **ALCALDE**: Bien gracias, así que consideremos eso tú estás de acuerdo así que efectivamente es verdad si lo tiramos por las redes sociales capaz que sea peor, es decir tratemos de ver la mejor forma de informar a nuestra gente que existe este video, la gente debe estar informada porque esto funciona como reguero de pólvora ¿o no? Pero yo no lo había visto por lo menos no sé de cuando tiempo está pero tratemos de advertir a los padres y apoderados de algún modo del problema que existe o que pueda existir una carta le podemos enviar al sostenedor en fin y a nuestros directores ¿Ya?, Mire el punto número dos de nuestra concejala Becerra dice algo muy bonito en realidad ya que nuestros boys scout desean aprender a hacer pan en los hornos que están ahí, ya entiendo el concejal Mamani que están de acuerdo ustedes pónganse de acuerdo vean el horario ahí pero de verdad que me pareció muy lindo digamos que los chiquillos aprendan en el horno ahí a lo mejor estarán la personas que realmente que lo saben hacer que le puedan enseñar ahí que hagan ahí una práctica me parece que es algo muy bonito, ya se pusieron de acuerdo ustedes ¿sí? Ustedes lo van a ver, bueno ya está bien y bueno genial me parece que hagamos un operativo para nuestra gente que hoy día no tenemos los recursos esperamos a lo mejor en el futuro si tener esos recursos acá no sé qué tan caros son no sé porque no los tenemos, pero bueno que se haga este operativo para que nuestra gente se haga sus eco tomografías me parece genial la única consulta que yo le iba a hacer ahí era me imagino que esto se va a hacer en donde están los equipos en clínica porque no se pueden sacar los equipos **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO**: Si en el hospital, él coordinó todo eso **ALCALDE**: Él coordinó todo eso genial me parece bien las gracias le damos también a nuestros vecinos del condominio Padre Hurtado II dos de que tratamos de hacer lo mejor también y entendemos de todas sus necesidades y todos los problemas que han vivido con esta carretera que se está construyendo ahí que esperamos podamos

terminar rápidamente sobre todo con la contaminación de polvo y los problemas que ha generado la construcción de Avenida Las Parcelas el tema del Boro no sé si esta Andrea, pero Luis Miguel a ver si toma nota para el tema de la iluminación es un tema recurrente echémosle una miradita a lo mejor basta con poner un par de reflectores ¿o no? Porque no podemos aspirar nosotros a poner postes de donde si tendríamos que conectarnos de ahí y es carísimo pero veamos el tema como podemos iluminar el sector El Boro a la entrada de la calle Jericó, si el problema es que ustedes saben lo que ocurre ahí en El Boro también, si ahí se los roban entonces ponemos algo y entonces quizá por eso que también nosotros estamos un poquito deficiente en hacer una inversión ahí porque al final es dinero mal gastado una con otra veamos donde a lo mejor podemos iluminar un poquito al interior de esta instalación donde están las micros donde nos permitan ahí a lo mejor poner un reflector para iluminar un poco para que no se lo roben si lo dejamos ahí se lo van a robar, claro ahí es más bien como dice la concejal Trincado hacer un proyecto que ilumine la calle digamos completa lo vamos a ver, ya y la providencia seis veinte ya se la pasé para que lo vea Esteban y que la evalué del punto de vista de la evaluación social, eso muy bien pues **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Alcalde me terminó todo? Un punto que se me quedó en el tintero alcalde, en menos de tres minutos hago una consulta acá en la municipalidad hace un tiempo atrás compramos unos aparatos que son para revivir gente en caso de infartos cardiacos ¿se acuerda? **ALCALDE:** Si **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Y uno de esos iba a quedar acá instalado en la municipalidad pero no lo he visto el otro día fui al colegio y tampoco lo vi **ALCALDE:** ¿En cuál colegio? **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** En el Simón Bolívar **ALCALDE:** Ahí si están, ya chiquillos los de salud saben dónde están, si yo me acuerdo que le íbamos a pasar un para el car también me acuerdo **JEFE DE SALUD:** Alcalde los equipos están en las oficinas del colegio igual de ahí se derivó uno al car **ALCALDE:** Bien se re derivaron digamos porque ahí es donde hay más actividad física ahora si concejala Giovanna Trincado **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya alcalde primeramente alcalde se me entregó este memorándum cuatrocientos siete del departamento de Secoplac, donde don Juan Reyes me indica que está dando respuesta de una providencia, no se quien la envió , ya ahí sale alcalde cierto pero yo aprovecho porque a mí me gusta aportar, aprovecho a entregarle una más para que le eche una miradita ahí están las fotografías le voy a entregar las fotografías solamente ya no voy a entregar carta ya, la Caliche I ahí están las fotografías de la situación del techo Juanito **ALCALDE:** ¿Esta es la sede? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si porque acá no aparecen y ahí en la caliche uno que fue visitada. **ALCALDE:** Si eso es lo importante eso es para nosotros porque probablemente van a ser los que van a tener prioridades para este año **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si alcalde yo lo

sé, tenía pero ya las deseché las otras, pero ese no está en el listado alcalde a ver también para Secoplac en este caso hay una providencia, 271 del año dos mil dieciocho que fue entregada cierto por el Comité Indígena Wipala ya lamentablemente alcalde ellos nosotros les entregamos las sedes estuve con algunos vecinos muy agradecidos del municipio alcalde, porque realmente ahora tienen un espacio donde ellos poder juntarse, tenían una pero estaba realmente en malas condiciones pero el problema alcalde que ellos en este caso sus casas son bastante chicas entonces ocupan las sedes para algunas actividades familiares como cumpleaños y lo demás y tienen este problema ya que lo tuvimos también me parece Padre Hurtado I, Juan que había como un vacío que rellenamos y obviamente la muralla de bloque no aguanta la arena, es el mismo problema en Wipala ya, si le tiramos arena a eso no va a aguantar digamos porque es de bloque exacto alcalde y le fue entregado la carta que ellos enviaron por esto de esa providencia se le entregó un oficio que es el número 36 del dos mil dieciocho con fecha dos de febrero, donde le indican cierto que están incorporadas dentro de la base de datos preliminar para el proceso de postulación FRIL del dos mil diecinueve porque ellos también enviaron un carta al Serviu porque es un tramo solamente no sé cuántos metros serán pero es un tramo alcalde que es ese **ALCALDE:** Si este es el muro de contención **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde está súper peligroso porque en las noches por lo menos es más complicado **ALCALDE:** Esto es por dentro de la sede **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si es dentro del terreno de la sede, pero es como el patio colindante y lamentablemente alcalde los niños no miden consecuencias es oscuro porque yo fui en la noche y no es para evitar más que nada porque obviamente el municipio aunque está en comodato pero el municipio usted sabe administras las áreas de equipamiento **ALCALDE:** ¿Dónde está esta sede? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Wipala, Santa Rosa alcalde es el comité indígena es que está en Santa Rosa por Ricardo Lagos con Iquique **ALCALDE:** Ya bien de acuerdo **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya le entregué las cosas después le entrego lo demás, la Nueva Iquique ya estaba lista alcalde, agradecer a través del señor Juan Reyes cierto a Alexis Zenteno y al personal de Secoplac por acudir a la reunión en la Santa Magdalena, junta de vecinos, quedaron muy contentos alcalde felicitarlos por el trabajo que ellos realizaron había una demora pero obviamente ahí los chiquillos al tiro acudieron al llamado de la dirigente Nolfá Sepúlveda así que los vecinos quedaron muy satisfechos pero dentro de esas caminatas que uno realiza dentro de..., alcalde yo no soy experta en el tema ya, pero vi algunas cosas que me preocupan y no sé si correrá peligro ahí le traje una fotografía de un poste mire en las condiciones que está entonces no sé si porque está súper recargado con cables y lo demás entonces yo para evitar problemas en caso de igual tiene que esta medio chueco ahí está la numeración del poste de la placa, a DAO le

anote y falto la dirección solamente **ALCALDE:** Esto es Salitrera Laguna con Teniente Merino **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Si ya para que le echen una mirada la postación está recargada está quebrado el poste de madera ósea perdón el poste de cemento perdón palo poste como se dice **ALCALDE:** Si de echo yo le voy a poner palo de poste igual **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ve no es el único, ahí unos como muy doblados otros como quebrados entonces me da miedo que se pueda caer **ACALDE:** Ya yo lo voy a tener pero aquí lo veremos ya **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde esa es del muro de contención que le dicté las providencias **ALCALDE:** Cuales son los números de providencia **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** De ese alcalde, del muro de contención ellos enviaron una carta que es la providencia 271 del año dos mil dieciocho y su respuesta fue el oficio 36 del dos mil dieciocho, ya donde dice fase preliminar entonces para que le demos un poquito de prioridad alcalde si se puede dentro de lo posible ya, para la DOM a ver si me puede ayudar con esta información, en Salitrera Laguna#3250 Daniel hay una ampliación de la última casa antes de llegar a Teniente Merino, me da la Impresión Daniel que se tomó ese terreno ya porque es un área un espacio pero no se ahí te voy a dejar las fotografías igual después te las puedo mandar igual, pero parece que se tomó ahí el vecino un poquito más de lo debido ya, alcalde y por ultimo para que todos nos podamos ir tranquilos y yo igual porque ahí compromiso cierto con los vecinos realice una visita a la Villa Santa Rosa alcalde ellas en reiteradas ocasiones y en el mismo concejo en terreno manifestó esta inquietud y que yo quisiera verla para interiorizarme realmente de lo que está pasando, alcalde ellos tienen una multicancha usted lo sabe que con mucho esfuerzo se ganaron un proyecto en Quiero Mi Barrio que es una canchita que está al lado de la sede que le entregamos el comodato en el concejo pasado **ALCALDE:** Si **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Un excelente espacio no es reglamentaria pero sirve para que los niños cierto se puedan entretener, con las lluvias igual sufrieron no sé cómo queda el pasto sintético no soy experta ni profesional pero yo me imagino que algo debió haber sufrido pero sabe que alcalde lo que más me preocupa por ejemplo en ese rato que yo fui como a las ocho de la noche había gente jugando aprovechando un poquito de la luz del día quizá estaban jugando de temprano, pero no son del sector, son de otros sectores de Santa Rosa porque esa cancha no tiene resguardo alguno no tiene rejas ya, usted la conoce mire la reja no mide más de un metro y medio entonces no hay reguardo de los dirigentes en poder cuidarla ya, alcalde ellos tienen unos pequeños como bancos que sirven para que puedan descansar un poquito los jugadores, alcalde está lleno de cigarros han quemado el pasto realmente una linda inversión para un sector que es la Villa Santa Rosa en menos de dos años yo creo más o menos en estas condiciones tan pésimas condiciones y vuelvo a indicar que es porque

lamentablemente no hay resguardo porque el dirigente no puede cerrar ni abrir sino que esta al que quiera entrar solamente porque como la reja es muy baja de un metro y medio mire el municipio con todo el esfuerzo que hizo le coloco a la dirigente este interruptor para iluminar la cancha dentro de la sede en una de las paredes pero mire en las condiciones que le hicieron porque alcalde para prender las luces que hacían se subían en el techo que han quebrado pizarreños se bajaron y esta gente no es del sector eso es lo peor del caso entonces ellas vieron que tanto esfuerzo del trabajo que hicieron con el equipo multidisciplinario Quiero Mi Barrio para tener en estas condiciones que ha estado en menos de dos años es penoso entonces me piden cierto y también se lo solicitaron a usted que pudiéramos alcalde, dentro de la posibilidad de un proyecto FRIL o lo que sea es saltarle las mallas porque es de un metro y medio solamente las rejas para que ellos puedan tener el control sobre ese espacio físico que es tan bonito

ALCALDE: Si levantar las rejas **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Eso es más que nada alcalde, es levantar **ALCALDE:** Ya **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya y felicitar a mi colega Antonio Mamani por el Anata, baile mucho estoy tratando todavía de bailar como se llama chiquillos **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Salay **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Salay pero el alcalde lo hizo muy bien bailo mejor que yo el Salay ayer así que también felicitarlo alcalde. **ALCALDE:** ¿Cuál era el Salay? Yo no baile Salay. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** No pero bailo Salay acuérdesse si movía los pies igual que yo, así que están todos invitados chiquillos **ALCALDE:** De regalón está ahí en el Salay **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Así que eso es todo alcalde muchas gracias. **ALCALDE:** Ya está muy bien muchas gracias a usted concejala, entonces tres minutos entonces para nuestros concejales que quisieran intervenir respecto de los puntos presentados por la concejala Giovanna Trincado. Ya muy bien no hay otras indicaciones entonces vamos a responder, mire usted ha presentado uno dos tres proyectos de recuperación de instalaciones públicas que son sedes y canchas respecto de las tres es lo mismo nosotros estamos desarrollando en este minuto esperamos terminarlo pronto ahora en marzo la jerarquización de donde nosotros vamos a ir a intervenir y obviamente van a estar incluidas estas instalaciones porque están dañadas unas por lluvias, que se yo, una que necesita porque se están dañando etc. y cada una de ellas las tendremos que jerarquizar digo en su justa medida porque siempre tenemos lo mismo ósea yo ya esperamos que de aquí de este año en adelante y que ojala sea una práctica común tengamos nuestra planificación de los trabajos del año bien o mucho más claras y que todo mundo sepa a quien le va a tocar ir a que dirigente por ejemplo que sector se va a tocar intervenir en cada oportunidad, cada sector tiene sede, canchas, plazas a algunos les falta pero tenemos que ir como les digo tenemos que ir avanzando ordenadamente porque les digo esto porque claro nuestro presupuesto es

limitado y por lo tanto no nos alcanza por lo tanto tenemos que jerarquizar, esa decisión la vamos a tomar en conjunto si porque que significa más claro a lo mejor una de ella puede quedar un poquito más atrás porque es más importante la de los bomberos ¿sí? En pedir no hay engaño y está bien que ustedes traigan los puntos acá a la mesa porque eso nos ayuda a nosotros a darles prioridad, hay algunas que pueden aguantar un poquito más y las dejaremos rezagadas, porque en función de estas que necesitan prioridad si eso porque también ustedes digamos van a tener acceso a la planificación de que es lo que vamos a intervenir este año, por lo pronto sepan que entre canchas y sedes en estos dos años de gobierno nosotros hemos ya recuperado mantenido de alguna manera de las que se han mantenido a través de los proyectos FRIL sobre el sesenta por ciento de todas las instalaciones así que hemos recorrido harta canchas, hartas sedes, algunas plazas, pero ya tenemos que como les digo priorizar en donde vamos a continuar y nosotros esperamos que en este ciclo de gobierno en estos cuatro años podamos por lo menos estas instalaciones que son públicas de beneficios para nuestras organizaciones territoriales tengan su mantención como corresponde ya, y tratar de que también eso vaya mejorando por eso es que nos sale caro arreglar una cancha porque estamos poniendo en vez de bloques así unos fierros para que los chicos cuando le peguen un pelotazo no haga tira la maya y tener que volver y eso dura un poquito más pero bueno eso es así que ustedes también como les digo les vamos a indicar cuando tengamos claridad, ya la tenemos hoy día pero necesitamos puntualizar justamente por esto ya respecto de eso para que también no les digamos a nuestros dirigentes que vamos a ir inmediatamente, tenemos que priorizar insisto, bien el poste eléctrico por ejemplo esa es una prioridad, está quebrado así que nosotros a lo menos oficiar a quien corresponda advirtiéndolo del peligro que esté quebrado el poste, se está sosteniendo solamente por los cables entonces hay que oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustible, no sé a alguien, a los que son dueños de los postes en fin, así somos nosotros ver como los cambiamos con ellos porque finalmente tenemos que intervenir los cables y nosotros no nos podemos meter a la parte eléctrica, pero esa si es una prioridad porque ese está muy peligroso en donde está ¿sí?, claro para allá tenemos que avanzar, ojala que cada vez tengamos menos cables todo sea por wifi o fibra óptica porque finalmente son esos los que hacen pesar, ya si muy bien quedamos entonces les hemos respondido los puntos a la concejala y en el nombre de Dios cerramos esta sesión.

Con lo actuado y registrándose las horas del día 15 de Marzo del 2019, se pone término a la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
ABOGADO-SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL